

Acuerdo. admitiendo una renuncia i haciendo un nombramiento.

EL GOBIERNO :

En uso de sus facultades.

ACUERDA;

1.º Admítase la renuncia que de Subteniente efectivo, ha puesto don José I. Bermudez.

2.º Nómbrase Subteniente efectivo, al Sariato 1º José P. Inerí, de Acoyapa.

3.º Estiéndase el despacho correspondiente; i comuníquese—Granada, abril 28 de 1870—Guzman

